MEMORIA ECONOMICA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION 2026-3-63, SUMINISTRO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE LA APNEA DEL SUEÑO EN EL ÁMBITO DOMICILIARIO PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

1. Análisis técnico previo

Se ha realizado un análisis de las especificaciones técnicas mínimas y características funcionales recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en base al informe de necesidad emitido por el Servicio de Otorrinolaringología.

Dicho informe pone de manifiesto la necesidad de contar con sistemas específicos para la monitorización de la apnea del sueño en el ámbito domiciliario, cuyas prestaciones técnicas resultan imprescindibles para garantizar la calidad diagnóstica, la continuidad asistencial y la adecuada gestión clínica de los pacientes.

2. Justificación del proveedor y situación de exclusividad

Los equipos y fungible objeto del contrato corresponden a tecnología fabricada por la empresa **NOMICS**, cuya distribución, comercialización y soporte técnico en el ámbito nacional se realiza en régimen de exclusividad por la empresa **PRIM, S.A.**

Esta exclusividad se extiende no solo al suministro de los equipos, sino también a los elementos fungibles asociados, así como al mantenimiento, soporte técnico especializado y asistencia postventa, elementos todos ellos indispensables para la correcta utilización de los sistemas durante la ejecución del contrato.

3. Determinación del precio y presupuesto base de licitación

En atención a lo anterior, se ha solicitado presupuesto a la empresa **PRIM, S.A.**, como único operador económico capacitado para la realización del objeto del contrato.

El presupuesto presentado incluye el suministro de los equipos, los consumibles necesarios para su funcionamiento y las condiciones de soporte técnico y asistencia postventa.

En consecuencia, el Presupuesto Base de Licitación asciende a:

Presupuesto Base de Licitación IVA excluido	IVA 21%	Total, Contrato IVA Incluido
26.249,20	**5.512,33**	**31.761,53**

ESTIMACIÓN DEL GASTO EN CAPÍTULOS 1 Y 2

Capítulo 1 – Gastos de personal

La ejecución del presente expediente no supone incremento de personal, al integrarse el uso del equipamiento dentro de la organización y recursos humanos actualmente disponibles en los Servicios solicitantes.

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12399857150734274490 75

Capítulo 2 – Gastos corrientes en bienes y servicios

El fungible incluido en el objeto del contrato, supone un gasto estimado anual de **31.761,53 € IVA Incluido.**

Madrid, a fecha de firma

Firmado digitalmente por: JARILLO SANCHEZ ANTONIO
Fecha: 2026.08.12 11:24

Fdo.: Antonio Jarillo Sánchez
Jefe de Servicio de Suministros

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12399857150734274490 75